

Madrid, 9 de octubre de 2015

A/ATT: EMILIO GUTIERREZ CABA
C/C: UH NOTICIAS (GRUPO SERRA)

Estimado Sr. Gutiérrez,

Nos ponemos en contacto con usted en relación a las declaraciones que ha publicado el periódico UH Noticias, en la edición del pasado 8 de octubre, consecuencia de una entrevista concedida por usted a este medio, y que cito textualmente: “No se puede ser autista y presidente del Gobierno” (copio enlace a la noticia a continuación:

<http://ultimahora.es/noticias/cultura/2015/10/08/163620/emilio-gutierrez-caba-puede-ser-autista-presidente-del-gobierno.html>).

Autismo España tiene encomendado entre sus fines la representación y defensa de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Es, por tanto, nuestra labor comunicarle que **consideramos dicha declaración totalmente desafortunada al haber utilizado el término “autista” de forma peyorativa.**

Posiblemente usted no sea consciente del agravio que esta declaración significa para las personas que tienen este trastorno y para sus familias, y haya recurrido a este término sin querer causar ningún perjuicio para ellas. Sin embargo, este tipo de malos usos vulnera el derecho de las personas con TEA a un trato digno y, sobre todo, dificulta su inclusión en la sociedad ya que no hace más que alimentar los mitos erróneos que sobre este trastorno existen.

Desde Autismo España creemos firmemente que un personaje público como usted puede colaborar positivamente a la inclusión de las personas con TEA ya que sus palabras y acciones tienen un eco y capacidad de influencia en la sociedad mayor que las de cualquier ciudadano.

Que un persona como usted colabore en la adecuada difusión de las habilidades y capacidades de nuestro colectivo es, sin duda, un valor que se suma a nuestros esfuerzos de concienciación y sensibilización social sobre las personas con TEA y sus familias. Una vez que hay conocimiento y reconocimiento, habrá mayor empatía y, por tanto, mayor respeto.

Por este motivo, desde Autismo España recomendamos siempre eliminar este tipo de tratamientos negativos de las personas con TEA y, por el contrario, referirse siempre a ellas respetando la ética y sus derechos, empleando la información, los términos y los hechos

AUTISMO ESPAÑA

Federaciones y Asociaciones de Padres Protectoras de Personas con Autismo del Estado Español
Miembro: Comité Ejecutivo del CERMI Estatal. Organización Mundial de Autismo. Autismo Europa
C/ Eloy Gonzalo 34, 1º - 28010 Madrid · T 91 591 34 09 · confederacion@autismo.org.es · www.autismo.org.es

vinculados a ellos de forma positiva y evitando su uso como sinónimo de algo negativo, como un adjetivo descalificativo o como algo despectivo como ha sido el caso al que le estamos haciendo referencia.

Como muestra de respeto y sensibilidad hacia el colectivo de personas con TEA y sus familias le agradeceríamos mucho que hiciera una rectificación de este incidente.

Nosotros quedamos a su disposición para aclararle cualquier duda sobre los Trastornos del Espectro del Autismo y sobre la imagen que al movimiento asociativo del autismo, al que representamos y defendemos, nos gustaría que transmitiera de las personas con TEA.

Un cordial saludo,



Jesús García Lorente
Director Gerente
Autismo España